

Fecha: 17-06-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Poder Judicial oficia a director de la PDI para que envíen información de salidas del país de funcionarios y jueces

Pág. : 5
Cm2: 94,9

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

SE BUSCA EL CRUCE DE DATOS CON LAS LICENCIAS MÉDICAS DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS:

Poder Judicial oficia a director de la PDI para que envíen información de salidas del país de funcionarios y jueces

El fiscal judicial de la Corte Suprema, Jorge Pizarro, se reunió el 2 de junio pasado con el director de la Policía de Investigaciones, Eduardo Cerna.

Tras esta reunión, la semana pasada se envió un oficio a la máxima autoridad de la PDI para que remita antecedentes, pues desde la policía no han entregado el cruce de información entre el universo de licencias médicas de funcionarios y jueces con los datos respecto de quienes habrían salido del país durante la duración de esos permisos.

Se trata de un paso clave para buscar eventuales responsabilidades y sanciones al interior del Poder Judicial respecto del mal uso de licencias médicas o la presentación de permisos fraudulentos.

Durante la reunión de coordinación de la el Ministerio Público y diversos organismos vinculados al caso Licencias, una de las preocupaciones que traspasó la PDI fue la

cantidad de requerimientos por parte de entidades públicas para realizar dicho cruce de datos, por lo que se buscaría cómo ordenar la respuesta a estos.